

Colegio de Biólogos de Costa Rica

Programa de Gestión Ambiental Institucional



Enero-marzo 2023

Comisión PGAI CBCR

1. Índice

1. Índice.....	2
2. Introducción.....	3
Antecedentes de la institución.....	3
Misión	3
Visión	3
Valores	3
Distribución física de la sede.....	4
Conformación de la Comisión Institucional del PGAI	7
Cuadro 1	7
Datos generales de la Institución y de la Comisión Institucional	7
3. Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional (DJCAI):	8
Cuadro 2	8
Declaración Jurada.....	8
4. Diagnóstico Ambiental Inicial	9
Cuadro 3. Diagnóstico ambiental Inicial.....	9
Alcance del PGAI	12
Cuadro 4. Inventario de Organizaciones.....	12
Diagnósticos específicos: Diagnóstico en Eficiencia Energética e Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.....	12
Plan de Acción del PGAI	13
Cuadro 5. Plan de acción del PGAI	13
5. Tareas pendientes de mejora ambiental.....	19
6. Anexos	19
Metodología	19
Registros.....	19
Comisión de PGAI del CBCR.....	19

2. Introducción

Antecedentes de la institución

El Colegio de Biólogos de Costa Rica (CBCR) Es una organización profesional creada por la Ley 4288 de 1968, de carácter público con personería jurídica plena que reúne a los profesionales en Biología de Costa Rica. Anteriormente el CBCR había presentado lo requerido para el PGAI en la sede ubicada en San Rafael de Montes de Oca, pero al vender ese edificio y posteriormente tener que alquilar sede en San Pedro (por alrededor de 3 años), se discontinuo el trabajo relacionado a ese tema. Al adquirir esta nueva sede se retoma el trabajo del PGAI y adicionalmente se ha impulsado el desarrollo de programas y actividades y es en ese marco que se conforma la Comisión. En el CBCR básicamente se dan dos tipos de actividades, las de oficina propias del funcionamiento de la organización y las reuniones y actividades de los agremiados que no necesariamente son periódicas y que van a variar en cuanto a número de personas. Esa particularidad será tomada en cuenta a la hora de las métricas y sobre todo de la definición de indicadores.

Tiene como objetivos:

- Promover el progreso de la biología y todas las ciencias que con ella se relacionan
- Cooperar con la Universidad y otras instituciones del Estado, en el cumplimiento del inciso anterior
- Dar opinión en materias de su competencia cuando fuere consultado por alguno de los Supremos Poderes
- Promover y defender el decoro y realce de la profesión
- Mantener y estimular el espíritu de unión entre los biólogos
- Defender los derechos de los miembros del Colegio y hacer todas las gestiones que fueren necesarias para facilitar y asegurar su bienestar económico y de sus agremiados

La dirección del Colegio está a cargo de una Junta Directiva que se elige parcialmente cada dos años. La representación legal está a cargo de la presidencia. Se financia a través de las cuotas aportadas por los agremiados como derecho de colegiatura.

Actualmente cuenta con 1161 afiliados activos quienes laboran en diversas actividades productivas del país, tanto privadas como estatales, entre las que podemos destacar las Universidades (educación e investigación, laboratorios de investigación como INCIENSA, Instituto Clodomiro Picado, INISA) Ministerios (MINAE, MAG, Salud, Economía, Justicia, Educación) Instituciones Autónomas (ICE, A y A, SENARA, INA, SENASA) Industrias en el campo de la biotecnología, Centros de Manejo de Fauna, Turismo, consultores ambientales que ejercen libremente su profesión.

Misión

Promovemos el progreso de las ciencias biológicas, participando activamente en la emisión de criterios en las materias que nos competen para el realce de la profesión y el bienestar laboral de nuestros agremiados.

Visión

Posicionarnos como el ente unificador de las ciencias biológicas del país, incentivando el desempeño ético de las funciones profesionales de los colegiados, acatando las leyes de la República y salvaguardando el ambiente.

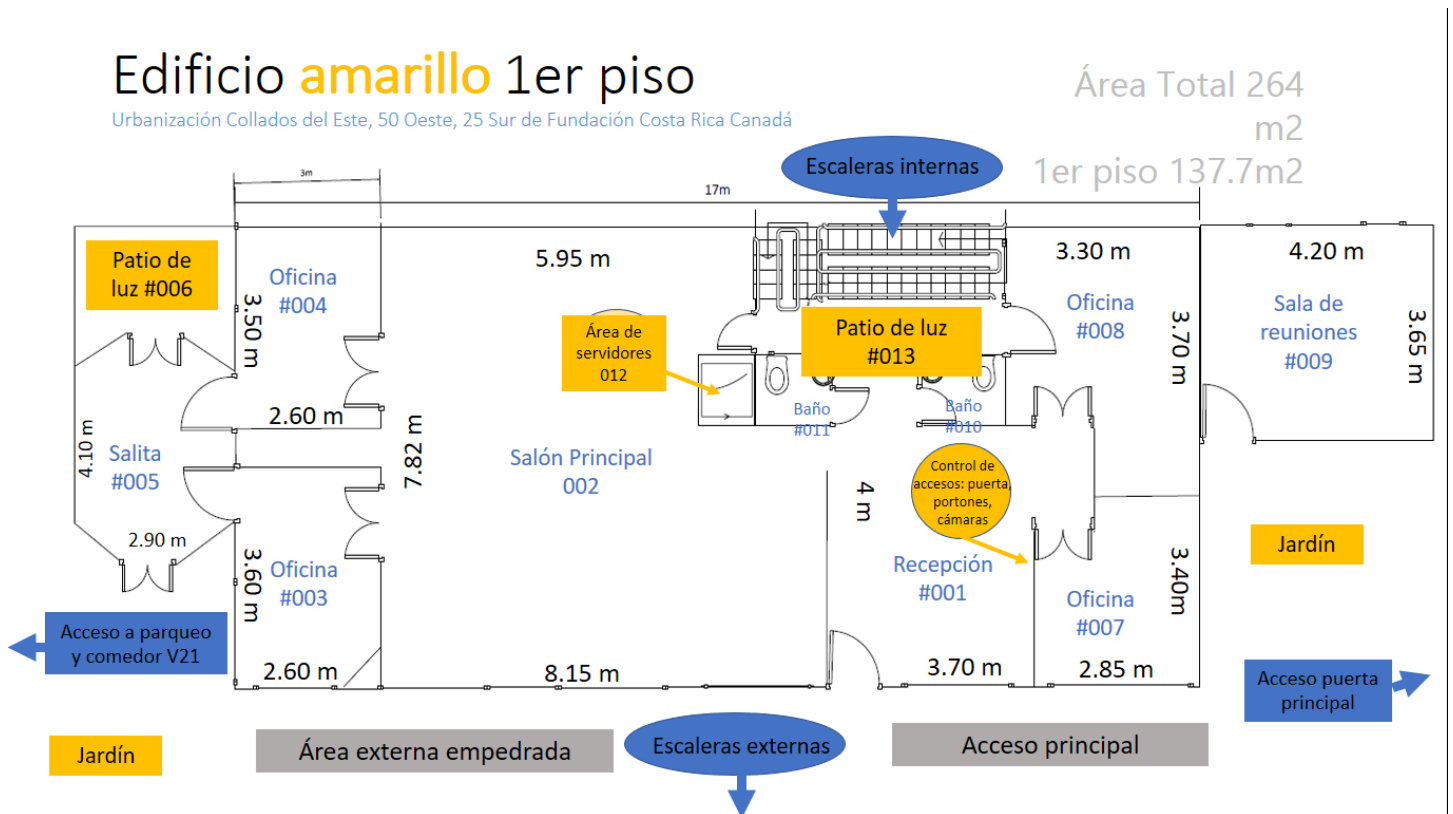
Valores

- Compromiso

- Calidad y excelencia
- Tolerancia
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

Distribución física de la sede

En los diagramas se visualiza la distribución física de la sede (inventario de edificaciones, clasificación de acuerdo a sus actividades y ubicación).



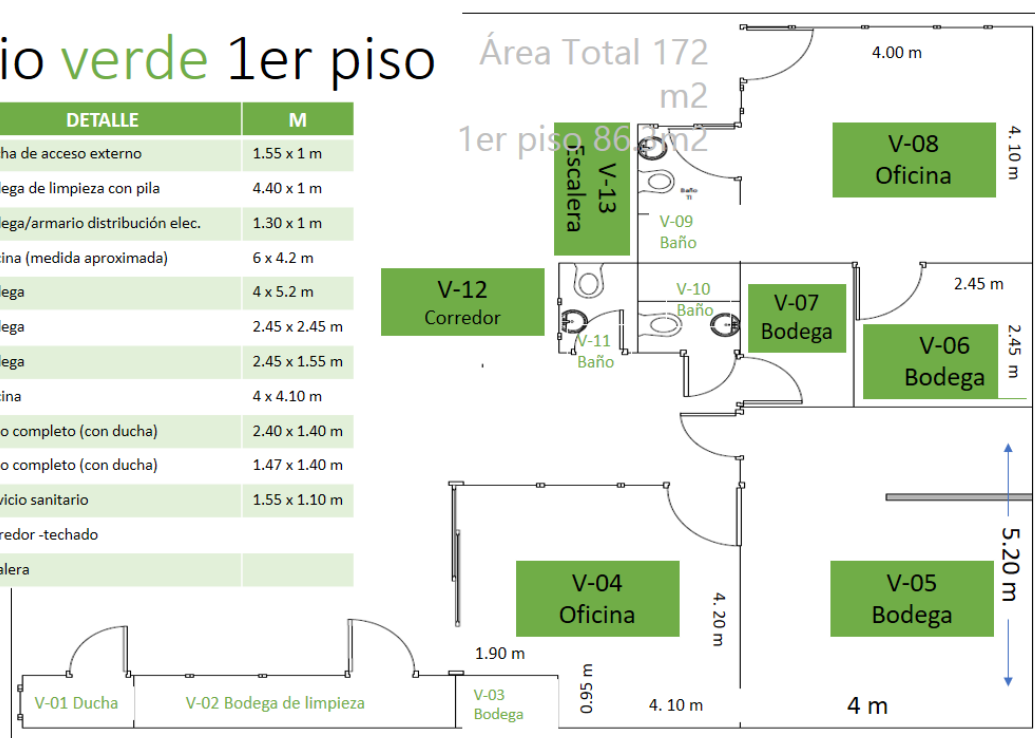
Edificio amarillo 2do piso

Urbanización Collados del Este, 50 Oeste, 25 Sur de Fundación Costa Rica Canadá



Edificio verde 1er piso

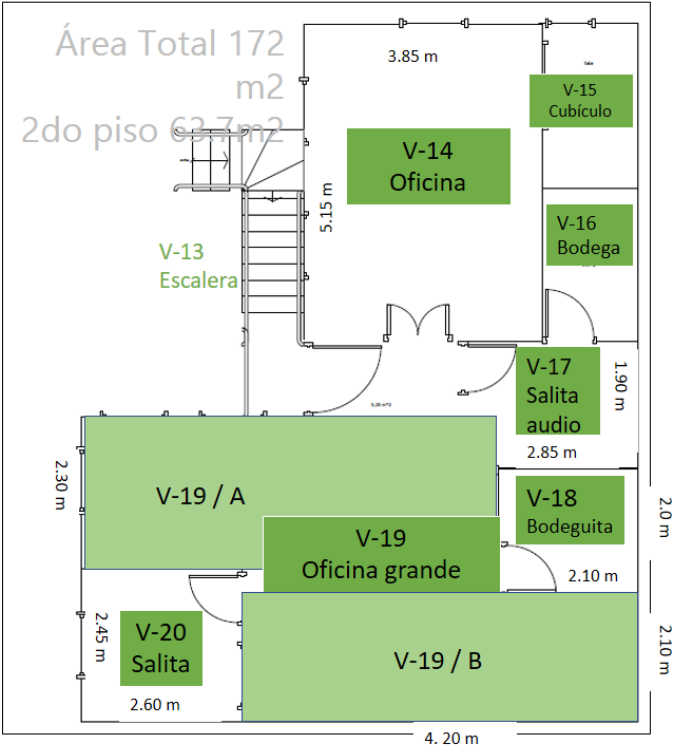
AREA	DETALLE	M
V-01	Ducha de acceso externo	1.55 x 1 m
V-02	Bodega de limpieza con pila	4.40 x 1 m
V-03	Bodega/armario distribución elec.	1.30 x 1 m
V-04	Oficina (medida aproximada)	6 x 4.2 m
V-05	Bodega	4 x 5.2 m
V-06	Bodega	2.45 x 2.45 m
V-07	Bodega	2.45 x 1.55 m
V-08	Oficina	4 x 4.10 m
V-09	Baño completo (con ducha)	2.40 x 1.40 m
V-10	Baño completo (con ducha)	1.47 x 1.40 m
V-11	Servicio sanitario	1.55 x 1.10 m
V-12	Corredor -techado	
V-13	Escalera	



Edificio verde 2do piso

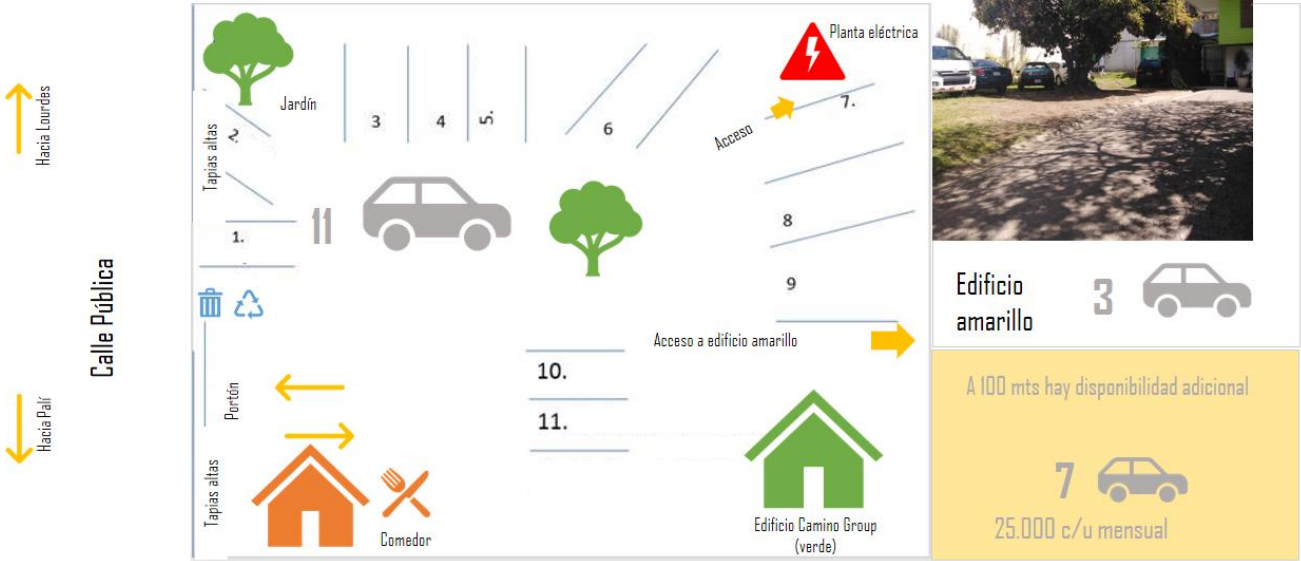
AREA	DETALLE	M2
V-13	Escalera	
V-14	Oficina	3.85 x 5.15 m
V-15	Cubículo con Puerta de vidrio	1.53 x 2.75 m
V-16	Bodega de archivo histórico	2.40 x 1.53 m
V-17	Sala para video conferencia	1.9 x 2.85 m
V-18	Bodeguita	2.10 x 2.00 m
V-19 A	Oficina grande área A aprox.	4.70 x 2.3 m
V-19 B	Oficina grande área B aprox.	4.20 x 2.10 m
V-20	Salita de reuniones	2.6 x 2.45 m

V21 Comedor
 Área 35.1m2 sin exteriores



Parqueos 14 vehículos (+ 7 adicionales)

Urbanización Collados del Este, 150 Oeste, 25 Sur de Fundación Costa Rica Canadá. Parte posterior del edificio amarillo, está ubicado en un terreno de 938.40 m²



Conformación de la Comisión Institucional del PGAI

Cuadro 1
Datos generales de la Institución y de la Comisión Institucional

Datos de la institución	
Institución:	Colegio de Biólogos de Costa Rica
Página Web:	https://colegiobiologos.com/
Correo institucional:	info@colegiobiologos.com
Dirección de oficinas centrales:	San José, San Pedro, Montes de Oca, Lourdes Urbanización Collados del Este, 50 Oeste, 25 Sur de Fundación Costa Rica Canadá.
Teléfono (s) de oficinas centrales:	2253-4705
Jornada de trabajo:	Lunes a viernes de 8:00a.m. a 4:00p.m.
Cantidad de edificios:	1
Número de trabajadores:	5
Datos del máximo jerarca	
Nombre:	Ana Cecilia Chaves Quirós
Correo electrónico:	presidente@colegiobiologos.com
Teléfono (s):	2253-4705
Fax:	No tenemos
Apartado postal:	11501
Comisión Institucional	
Datos del coordinador del PGAI	
Nombre:	Susy Segura Solís
Correo electrónico:	sseguras@ice.go.cr
Teléfono:	88952449
Fax:	No tengo
Apartado postal:	No tengo
Representantes de la Comisión Institucional ¹ (nombre, puesto y correo electrónico)	
Ambiental	Susy Segura Solís Colegiada sseguras@ice.go.cr
Financiero, Proveeduría y Servicios Generales	Wendy Navarro Sánchez, Coordinadora Administrativa coordinadora@colegiobiologos.com
Presupuesto	N/A
Planificación	N/A
Flota vehicular	N/A
Comunicación	Raquel León Comunicaciones comunicaciones@colegiobiologos.com
Otros funcionarios designados (nombre, puesto, y correo electrónico)	
	Jeymer Morales Vargas Colegiado jmoya566@gmail.com
	Michael García Rojas Colegiado michael@lascatalinas.cr
	Ricardo Valverde Sanchez Colegiado ricardo_valverdes@yahoo.com
	Sigrid Martínez Picado Colegiada sigmartpic@gmail.com
	Marcia Lorena González Garay Colegiada margo200430@gmail.com
	Jairo Moya Vargas Colegiado jmoya566@gmail.com

¹ Las áreas indicadas son áreas sugeridas. Cada institución nombrará la Comisión Institucional según su estructura procurando la mayor representación de áreas / departamentos / direcciones que considere estratégicos para la implementación del PGAI.

3. Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental Institucional (DJCAI):

Cuadro 2 Declaración Jurada

Declaración Jurada de Cumplimiento Ambiental	
El suscrito Ana Cecilia Chaves Quirós, cédula 401300738, en mi condición de Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Biólogos de Costa Rica según nombramiento realizado mediante acuerdo número 06-AG-2021 con número de cédula jurídica 3-007-061093, me comprometo a cumplir con los compromisos adquiridos en el presente documento “Programa de Gestión Ambiental Institucional” y con lo consignado en el Decreto Ejecutivo Número 36499-S-MINAET “Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica”.	
Política ambiental ²	
Promover una gestión ambiental institucional, responsable con la prevención, uso, acceso y manejo de los recursos, mediante el cumplimiento de la legislación ambiental vigente en Costa Rica, ejecutando acciones que permitan la adaptación, reducción y mitigación de los efectos que se ocasionen al ambiente y concientizando, informando y capacitando a los agremiados y funcionarios del CBCR	
Síntesis de Compromisos Ambientales	
Gestión del aire (Cambio Climático)	Elaborar el inventario de GEI. Definir medidas con los aires acondicionados y el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono y que contribuyen al calentamiento global. Capacitar e informar.
Gestión del agua	Conocer los consumos que existen y posterior a eso implementar medidas. Capacitar e informar. Elaborar plan de sustitución por dispositivos de ahorro
Gestión de suelo y residuos sólidos	Elaborar el programa de manejo de residuos. Capacitar e informar. Elaborar plan de sustitución de sustancias contaminantes
Gestión de la energía	Conocer la eficiencia energética de la sede y los consumos que existen y posterior a eso implementar medidas. Capacitar e informar. Elaborar plan de sustitución de equipos y luminarias
Adquisición de bienes (compras sustentables)	Definir criterios de compras sustentables e implementar los planes de sustitución
Seguridad y manejo de desastres	Elaborar el plan de emergencia. Capacitar e informar.

Firma del máximo jerarca



² En el paso 3 de la *Guía para la elaboración de los Programas de Gestión Ambiental Institucional* se indican algunos lineamientos y documentos de consulta para efectos de la elaboración de una política ambiental. La política es un principio declaratorio de responsabilidad e integralidad en la gestión ambiental y cumplimiento legal a fin de alcanzar una administración basada en los principios del desarrollo sostenible.

4. Diagnóstico Ambiental Inicial

Cuadro 3. Diagnóstico ambiental Inicial

Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental (Identificado) ³	Significancia de impacto ambiental(alta-media-baja) ⁴	Síntesis de la situación ambiental ⁵	Indicadores Línea Base ⁶		
				Valor	Unidad	Año de referencia
Consumo de Energía Eléctrica	Agotamiento del recurso	Alta (18%)	Faltan estadísticas de consumo, inventario de equipos, caracterización energética, evaluaciones, programas de ahorro y buenas prácticas, programa de revisión y mantenimiento, programas de sustitución de equipos, criterios de compras sostenibles y consumo responsable,			
Seguridad y manejo de desastres	Afectación a la salud	Alta (0%)	No hay identificación de amenazas, no hay plan de acción ni capacitación			
Consumo de Agua	Agotamiento del recurso	Media (56%)	No hay dispositivos de ahorro, no ha programa de revisión, no hay plan de ahorro y buenas prácticas,			

³ Se definen como cualquier cambio en el medio ambiente, tanto adverso como beneficioso, para un mismo aspecto pueden haber más de un impacto ambiental.

⁴ La significancia se establece a partir de los datos o porcentaje obtenido del análisis de los protocolos de evaluación y aspectos ambientales inherentes a la institución, en caso que un protocolo resulte en un porcentaje bajo, representaría una alta significancia de impacto ambiental (Prioridad de atención), por lo tanto, deberá reflejarse en el cuadro del plan de acción. (cuadro 4)

⁵ Define el estado actual, es decir, como se ha gestionado, donde se genera, como se controla, monitorea y se dispone. Para Aspectos de “entradas” como consumo de agua, consumo de papel y demás, se sugiere consignar cuestiones como fuente, origen, tipo de material, cantidad, medidas de ahorro, criterios ambientales en su adquisición, entre otros. Para aspectos de “salida” o emisiones, se sugiere considerar: fuente donde se genera el residuo, descripción del residuo, cantidad generada, medidas de prevención, reducción, tratamiento y forma de disposición final.

⁶ En la columna de indicador se deberá reportar el valor promedio de consumo del aspecto ambiental, calculado a partir de los datos históricos de un año base definido. (En caso de no contar con registros no es necesario colocar ningún valor en esta columna y se deberá incluir como una medida en el plan de acción).

			falta sensibilización y capacitación			
Consumo de Papel	Agotamiento del recurso Contaminación de suelo y agua.	Media (55%)	No hay criterios de compras sostenibles y consumo responsable, falta concientización y capacitación, faltan registros de consumo			
Emisiones al Aire por uso de Clorofluorocarbonados (CFC's) en sistemas de aire acondicionado y uso de sustancias	Contribución a afectaciones globales (calentamiento global y agotamiento de la capa de ozono)	Alta (25%)	Posee aires acondicionados aunque no están en uso. Utilizan sustancias agotadoras de la capa de ozono y que contribuyen al calentamiento global.			
Generación de Aguas Residuales	Contaminación del agua. Afectaciones a la salud. Afectación a la flora y fauna Generación de gases de efecto invernadero.	Baja (100%)	Falta sensibilización y capacitación			
Generación de Residuos Sólidos (Ordinarios ⁷ , peligros ⁸ , y de manejo especial ⁹)	Contaminación de suelo y agua. Afectaciones a la salud. Afectaciones	Media – Alta (hasta 14%)	No hay Programa de Gestión Integral de Residuos, no hay criterios de compras sostenibles y consumo responsable, falta concientización y			

⁷ Residuos de carácter doméstico generados en viviendas y en cualquier otra fuente, que presentan composiciones similares a los de las viviendas

⁸ Son aquellos que, por su reactividad química y sus características tóxicas, explosivas, corrosivas, radioactivas, biológicas, bioinfecciosas e inflamables, o que por su tiempo de exposición puedan causar daños a la salud y al ambiente.

⁹ Son aquellos que, por su composición, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje, formas de uso o valor de recuperación, o por una combinación de esos, implican riesgos significativos a la salud y degradación sistemática de la calidad del ecosistema, por lo que requieren salir de la corriente normal de residuos ordinarios.

	al paisaje. Afectación a la flora y fauna. Generación de gases de efecto invernadero.		capacitación, sitios adecuados para colocar residuos especiales y peligrosos			
Consumo de sustancias peligrosas	Contaminación de suelo y agua. Afectaciones a la salud. Afectación a la flora y fauna.	Alta (18%)	No hay criterios de compras sostenibles y consumo responsable, falta concientización y capacitación, faltan registros de consumo, faltan hojas de seguridad, faltan planes de riesgo y planes de emergencia,			

Alcance del PGAI

Se deber llenar la plantilla de inventarios de organizaciones esto permitirá identificar la totalidad de edificios de la organización. Posteriormente y en caso de que se pretenda realizar una implementación gradual se deberá indicar para cada uno de los años los edificios en los que se implementara el PGAI hasta lograr el 100%. De igual forma se deben incluir los criterios asumidos para la delimitación del alcance del PGAI.

Cuadro 4. Inventario de Organizaciones

Nombre de Edificio	Número de Funcionarios totales	Área física total (m2)	Ubicación/Dirección	Actividades ¹⁰	Año de implementación				
					1	2	3	4	5
Sede Colegio de Biólogos de Costa Rica					X				

Nota: Debe identificar todas las edificaciones de la organización insertando cuantas filas sean necesarias

Diagnósticos específicos: Diagnóstico en Eficiencia Energética e Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

El Diagnóstico en Eficiencia Energética y el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero no es posible realizarlos durante el proceso de formulación del PGAI, de manera que su elaboración la incluimos como parte de las medidas ambientales en el plan de acción, a desarrollar por el CBCR durante del proceso de Implementación del PGAI.

¹⁰ Corresponden a las actividades que se realizan en el edificio y el tipo de actividades como por ejemplo si se cuentan con Talleres, Laboratorios, Planteles, Administrativos, entre otros.

Plan de Acción del PGAI

Cuadro 5. Plan de acción del PGAI

Aspecto Ambiental	Objetivos ambientales	Metas ambientales programadas	Fecha estimada de cumplimiento de la meta	Indicador de línea base			Medidas ambientales para el cumplimiento de la meta ambiental según año						Presupuesto (colones)	Responsables			
				Valor	Unidad	Año de referencia	Tipo	Medida ambiental	Año								
									1	2	3	4			5		
Consumo de Energía Eléctrica	Conocer la eficiencia energética de la sede y los consumos que existen y posterior a eso implementar medidas	Elaborar el diagnóstico en eficiencia energética					CPS ¹¹	Sustituir los equipos dañados	X	X	X	X	X				
								Sustituir las luminarias sobre todos las que generas emisiones GEI	X								
		BP ¹²					Diagnóstico de eficiencia	X									
							Capacitar	X	X	X	X	X					
							Rotular	X									
							Informar	X	X	X	X	X					
		Métrica ¹³					Llevar registros	X	X	X	X	X					
							Definir indicadores			X	X	X					
Seguridad y de manejo desastres	Elaborar el plan de acción y capacitar al personal	Elaborar el plan de acción y capacitar al					CPS										

¹¹ Compras Públicas Sostenibles: Se refiere a aquellas medidas que promuevan la adquisición de bienes con criterios sostenibles

¹² Buenas Prácticas: Se refieren a las prácticas de funcionarios para reducir y hacer más eficiente el consumo del recurso.

¹³ Métrica: Se refiere al registro del consumo y análisis de la información del recurso, para esto se utilizan las hojas de registro de DIGECA disponibles en el sitio web <http://www.digeca.go.cr/areas/herramientas-para-elaborar-pgai>

[illegible]

[illegible]

		plan de emergencia						Plan de emergencia	X								
								Métrica	Llevar registros	X	X	X	X	X			
									Definir indicadores			X	X	X			
Consumo de Papel	Disminuir el uso de papel de impresión y cambiar por uno más sostenible	Definir criterios de compras de papel Capacitar e informar al personal Llevar registros					CPS	Sustituir el tipo de papel		X							
							BP	Capacitar	X	X	X	X	X				
								Informar	X	X	X	X	X				
								Rotular	X								
							Métrica	Llevar registros	X	X	X	X	X				
								Definir indicadores			X	X	X				
Generación de Residuos Sólidos (Ordinarios, peligrosos, y de manejo especial)	Cumplir con los requisitos legales en el tema de manejo de residuos	Elaborar el programa de manejo de residuos Capacitar e informar al personal Llevar registros					CPS	Sustitución de recipientes de ordinarios	X								
								Compra de recipientes de especiales y peligrosos	X								
								Compra de balanzas para el pesado	X								
							BP	Programa manejo residuos	X	X	X	X	X				
								Capacitar	X	X	X	X	X				
								Rotular	X								

								Informar	X	X	X	X	X		
							Métrica	Llevar registros	X	X	X	X	X		
								Definir indicadores			X	X	X		
Consumo de combustibles fósiles	Conocer el consumo del gas de la cocina y posterior a eso implementar medidas	Capacitar e informar al personal y agremiados Llevar registros					CPS								
							BP	Capacitar	X	X	X	X	X		
								Informar	X	X	X	X	X		
								Rotular	X						
							Métrica	Llevar registros	X	X	X	X	X		
								Definir indicadores			X	X	X		
Otros Aspectos Ambientales considerados ¹⁴							CPS								
							BP								

¹⁴ Se deberán incluir cuantas filas seas necesarias para incluir todos los aspectos ambientales considerados en el PGAI

[illegible]

5. Tareas pendientes de mejora ambiental

Este apartado aplicará cuando se opte por dejar tareas pendientes debido a restricciones varias (tiempo, recursos, entre otros) y/o que sean consideradas en siguiente fase, y que se espera se incluyan en futuros PGAI. De momento por estar en etapa de diagnóstico e inicios de la implementación no tenemos tareas pendientes, todas las propuestas están dentro del marco de los 5 años.

6. Anexos

Deberá adjuntarse¹⁵:

Metodología

Se adjuntan los protocolos evaluados según los que se sugieren por la DIGECA

La metodología empleada en la fase de diagnóstico ambiental para la priorización de aspectos ambientales. En caso que se haya usado los *Protocolos de Evaluación Ambiental*, este también se deberá incluir en su formato original, que se encuentra disponible en <http://www.digeca.go.cr/ambientalizacion/herramientasPGA.html>).

Registros

En este documento no se adjuntan registros dado que aún estamos en etapa de diagnóstico y parte de las medidas a implementar es justamente en adelante llevar los registros

Las Hojas de Registro de consumos de energía eléctrica, combustibles, agua, papel, separación de residuos sólidos, (disponibles en <http://www.digeca.go.cr/ambientalizacion/PGA-hojasregistro.html>)¹⁶.

Comisión de PGAI del CBCR

Se adjunta la lista de asistencia de la primera sesión de trabajo de la comisión, día en que se realizó la primera inspección de la sede y la juramentación de la comisión por parte de la Presidente de la Junta Directiva, máxima jerarca de la institución. A todos los miembros de la comisión se le entregó formalmente un certificado de miembro, se muestra la fotografía de uno de ellos y también la fotografía de la juramentación.

¹⁵ Se deben entregar en versión digital

¹⁶ Se deben incluir registros de al menos el último semestre, deberán mantener su formato en Excel.



COLEGIO DE BIÓLOGOS
DE COSTA RICA

Lista de asistencia 28-01-2023

Comisión PGAI-CBCR

Nombre	No. de carné	Correo	No. celular	Rama profesional	Subcomisión PGAI
Jeymer Morán Vique	3-383-876	jeymer12@gmail.com	6277 2015	Lic. MARENA	Sub (4)
Michael García	927	michael@lascatalinas.cr.com	83359478	Gestión Ambiental	Sub (1)
Ricardo Velasco Sánchez	2954	ricardovelasco@talcoo.com	83265405	Biología y Geo- grafía, Ordena- miento Ambiental	Sub (3)
Sigrid Martínez Pardo	2321	sigmartp@gmail.com	88337144	Bach. MARENA	Sub 2 (4)
Marcia González Corrao	2253	margoz200430@gmail.com	88887168	Gestión Ambiental	Sub 2 (3)
Jairo Mora					Sub 2 1

Utilización y Custodia del Libro
Laudes de Morón de Oro

TEL: 2252-4705

info@colegiobiologos.com
www.colegiobiologos.com



